



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO  
AREA DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



GOBIERNO REGIONAL DE  
**Ucayali**  
"Región de Oportunidades"

Pucallpa, 19 ENE 2024

OFICIO MULTIPLE N° 011 - 2024-GRU-DRE-UGELCP/AADM-U.RR.HH

Señores(as):

DIRECTORES DE LOS CETPROS:

WILLIAM ELLESCANO MONTES, CIRO ALEGRIA, HEROES DEL CENEP, NUEVA REQUENA, YARINACOAHA-B, VIRGEN DE FATIMA, CESAR VALLEJO, SAN MARTIN DE PORRES, PUERTO CALLAO, CAMPO VERDE, SEÑOR DE LOS MILAGROS, TENIENTE SEGUNDO RAUL RIBOTY VILLALPANDO.

Presente. -

Asunto : Precisiones para la renovación de contrato docente 2024  
REF. : Decreto Supremo N°020-2023-MINEDU

Grato es dirigirme a Ustedes, a fin de saludarles cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, y a su vez bridarles las precisiones sobre la renovación de contrato docente para el periodo 2024, en el marco del DS N°020-2023-MINEDU y, Oficio Múltiple N°0002-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

- Haber sido contratado en plazas de ETP con título de profesor o licenciado en educación, o con título profesional universitario no pedagógico, o con título profesional técnico.
- Contar con evaluación favorable de su desempeño laboral
- Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 3 meses en la misma vacante, contabilizado hasta un día hábil antes del inicio de evaluación laboral.
- La vacante, objeto de renovación, se encuentre disponible para el siguiente año lectivo y no esté dentro del número total de vacantes declaradas como excedente en el CETPRO de origen.

Asimismo, para el referido proceso de renovación de contrato docente 2024, la Dirección a su cargo deberá tomar las acciones respectivas para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 y artículo 17 del Decreto Supremo N°020-2023-MINEDU, y a su vez realizar las actividades estipuladas en el cronograma que se adjunta al presente oficio dentro del plazo establecido.

Sin otro en particular me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
Mg. Educ. WILLIAM ARMAS SANCHEZ  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local  
Coronel Portillo

UGELCP/IAS  
U.R.H.AADM  
NVCC  
ARCHIVO

Dirección: Av. Las Mercedes S/N - AA.HH. Las Flores - Manantay - Teléfono (061) 592017  
E-mail: ugeldecoronelportillo@ugelcp.gob.pe



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO  
AREA DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



GOBIERNO REGIONAL DE  
**Ucayali**  
"Región de Oportunidades"

ANEXO DEL OFICIO MULTIPLE N° 011 - 2024-GRU-DRE-UGELCP/AADM-U.RR.HH

**CRONOGRAMA DE RENOVACIÓN CONTRATO DOCENTE EN ETP 2024**

Renovación de contrato en ETP				
Actividad	Responsable	Plazo	Inicio	Fin
<b>Evaluación de desempeño laboral docente en ETP</b>				
Presentar desistimiento a la evaluación de desempeño docente ante la dirección de la IE o UGEL según corresponda	Postulante	2	19/01/2024	22/01/2024
Evaluar el desempeño laboral del docente contratado del servicio docente	Comité	3	23/01/2024	25/01/2024
Presenta reclamo a la evaluación.	Postulante	2	26/01/2024	29/01/2024
Absuelve el reclamo.	Profesor/a	2	30/01/2024	31/01/2024
<b>Renovación de contrato en ETP</b>				
Elevar a la UGEL el oficio de propuesta de contrato de servicio docente para el año lectivo 2023	Comité	2	1/02/2024	2/02/2024
Verifica que los profesores a quienes se les renovará el contrato cumplan con las condiciones señaladas	Área de Personal o la que haga sus veces	2	5/02/2024	6/02/2024
Publicar la relación de los profesores a quienes se les renovará el contrato		1	7/02/2024	7/02/2024
Publicar la relación de los profesores cuya vacante en la que laboraron no se encuentra disponible		1	8/02/2024	8/02/2024
Emitir la resolución que aprueba el contrato	UGEL/DRE	1	9/02/2024	9/02/2024
Comunicar al comité, la relación de los profesores a los que se les renovará un periodo adicional de su contrato	Área de Personal o la que haga sus veces	1	12/02/2024	12/02/2024
Reportar a la DRE o la que haga sus veces, las vacantes nuevas y las vacantes donde no se haya renovado contrato	UGEL	1	13/02/2024	13/02/2024

